

CURSO ESCOLAR 2011/2012.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes se extenderá desde el día 10 de marzo hasta las 13:00 horas del día 18 de marzo.

Cada alumno podrá presentar una única solicitud de admisión en el centro en el que desee ser admitido. En dicha solicitud (Anexo III 1 de la Orden EDU/25/2009, de 16 de marzo) se harán constar, por orden de preferencia todos los centros solicitados para el caso de no haber plazas disponibles en el centro pedido en primer lugar.

Más información:

Instrucciones para el procedimiento de adscripción y admisión ESO y BACHILLERATO para el curso 2011/12 BOC nº 12 de 19 de enero

Enlace al BOC:

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=197537>